

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 154.-

Fecha: 21-01-2014
Hora de inicio: 12:24 hs.
Hora de finalización: 15:10 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	- - - -	- - - -
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte. (Director Titular)	12:24 hs.	15:10 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	12:24 hs.	15:10 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero (Director Suplente)	12:24 hs.	15:10 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Suplente)	12:24 hs.	15:10 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:24 hs.	15:10 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	- - - -	- - - -
Consejo Asesor.	Martin Canale Alejandro Carribero	12:24 hs.	15:10 hs.
Asesor Contable	Jorge Manchot	12:24 hs.	15:10 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:24 hs.	15:10 hs.
Subsecretario de Promoción	Sebastian Planas	12:24 hs.	15:10 hs.
Dirección General de Conservación	Juan Arcidiacono	12:24 hs.	15:10 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Situación Financiera ejercicio 2014
4. Informe de Presidencia

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

DESARROLLO

El Gerente comenta, que se ha enviado a todos los miembros del Directorio el Acta N° 153 correspondiente a la reunión del pasado 07 de enero. El presidente del CA Alejandro Carribero solicita se modifique el punto donde se dio lectura al Acta del Consejo Asesor. Destaca que los Consejeros plantearon que el relevamiento de usos de playas no cumple con las características de un proyecto científico por lo que no consideran oportuna su participación.

El Director Jorge Iriarte refuerza la idea de que el Directorio necesita conocer la realidad que se vive en temporada estival en algunas playas de Península Valdés.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan la necesidad de trabajar sobre la actualización del Plan de Manejo de Península Valdés. Coinciden en la importancia que se respete la normativa vigente y se puedan desarrollar los programas y subprogramas del Plan de Manejo del área. De esta manera se reforzarán y tenderá a un ordenamiento de las actividades y los usos que actualmente se observan en Península Valdés.

El Señor Sebastián Planas solicita se pase a la lectura de la nota que presentara antes de dar inicio a la reunión ya que esta relacionada con este tema.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

El Gerente comenta que el Sr. Sebastián Planas ha presentado una nota antes de ingresar a la reunión que será leída al Directorio.

DESARROLLO

- Nota N° 05/14 AANPPV – Comienzo del proceso de actualización del Plan de Manejo de Península Valdés.

La nota mencionada está firmada por el Secretario de Turismo y Áreas Protegidas Lic. Carlos Zonza Nigro, dirigida al Directorio de la Administración Península Valdés.

En este escrito comunica al Directorio que se ha dado inicio a la última etapa del proceso de actualización del Plan de Manejo del Área Natural Protegida. Para tal fin se han contratado a tres profesionales: José Esaín, Maricel Giacardi y Silvana Léske.

Describe que el proceso se divide en tres etapas con el fin de validar el documento con todos los actores involucrados en el Área Protegida antes de ser presentado a la Legislatura.

Se invita a los Directores a participar del proceso donde el resultado será un nuevo Plan de Manejo para el Área.

Los Directores toman conocimiento del tema y solicitan se les informe de las fechas de cada etapa para poder participar activamente del proceso.

El Señor Sebastián Planas explica que esta es la presentación formal del proceso y que una vez que se comience con el trabajo de los consultores se conocerá toda la información necesaria para dar seguimiento a la actualización, que estima concluya en siete meses aproximadamente.

3. CONTENIDO. Situación Financiera ejercicio 2014

El Gerente comenta que ha trabajado sobre el análisis presupuestario de la Institución tanto en concepto de ingresos como egresos. Este escenario se plantea en función de la implementación de las nuevas tarifas según lo planteado por la Secretaría de Turismo de la provincia.

Específica entonces cuales serán los compromisos que no podrán asumirse de sostenerse el escenario planteado.

Sumado a ello el Gerente hace lectura de la Nota N° 01/2014 AANPPV, dirigida al Presidente del Directorio con las especificaciones de la situación financiera de la Institución para el presente ejercicio 2014. En el escrito se solicita al órgano máximo de dirección, que se establezcan claras prioridades respecto de los conceptos presupuestarios que se deberán dejar de ejecutar, ya que de concretarse los hechos de la manera proyectada para el 2014, se coloca a la Administración en una situación de imposibilidad de pago. Se pretende con esto soslayar responsabilidades.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores destacan la necesidad de encontrar una solución a la actual situación por la que atraviesa la Institución.

El Director Jorge Abdala, pregunta ¿por que tanto temor a actualizar las tarifas en enero cuando era el momento oportuno para poder generar los recursos necesarios para el resto del año?

El Sr. Sebastián Planas, manifiesta que se debe tener en cuenta la cuestión de comunicaron y difusión de las tarifas, ya que no se puede decidir de un día para otro algo tan importante. Por otro lado, indica que siempre se vuelve sobre la tarifa, cuando hay fuentes externas.

El Director Sebastián Romero, expresa que si es por una cuestión de comunicación, deberíamos ya definir que todos los años en octubre se actualicen las tarifas de las áreas protegidas y se acaba el problema de comunicación.

El Director Jorge Iriarte, manifiesta que la necesidad de financiamiento es para cubrir cuestiones operativas, por ese motivo nadie otorgaría fondos externos para atender gastos corrientes. La Secretaría de Turismo de la provincia, decidió políticamente no actualizar tarifas a los provinciales en enero con el fin de evitar un conflicto social, pero por otro lado no esta dispuesta a resignar parte del porcentaje que recibe por el cobro de acceso. En esta situación de crisis, se pregunta ¿que propone la Secretaría de Turismo?

El Contador Jorge Manchot, manifiesta que la actualización debería ser anual y acompañar la variación de la estructura de costos. Para mantener el mismo poder adquisitivo de los recursos, caso contrario se comienza a caer en sucesivos déficit producto de atraso en las tarifas.

El Sr. Sebastian Planas, informa que trajo los datos referidos al gasto que realiza la provincia en Península Valdés. A tal efecto indica que la provincia invierte \$35.000.000.- anualmente, por todo concepto. Este monto incluye no solo al turismo, sino también el mantenimiento de caminos, salud, educación y todas las áreas de gobierno provincial.

Los Directores, manifiestan que el dato que se pretende conocer tiene que ver con lo que genera la actividad turística en relación a ingresos y egresos. Remarcan que hay funciones indelegables del Estado Provincial que no pueden ser consideraras parte de la actividad turística como se pretende mostrar.

El Sr. Sebastian Planas, reconoce haber mal interpretado el pedido, para lo cual trabajara en conocer el dato solicitado. Asimismo se compromete a transmitir al Secretario de Turismo la situación económica financiera de la Institución y traer una respuesta a la próxima reunión.

El Directo Jorge Iriarte, sugiere reconducir el Presupuesto 2013 y solicitar a la Secretaria de Turismo relegar los aportes pendientes del 2013 y lo no devengados por el 2014.

Los presentes coinciden y deciden elevar la nota elaborada por el Gerente al Secretario de Turismo de la provincia acompañando con la firma de la misma. Es necesario que el Secretario reconozca la delicada situación actual del ente.

Asimismo destacan la necesidad de encontrar una alternativa con la mayor celeridad posible.

El señor Sebastián Planas, se lleva copia de la nota y se compromete a entregarla al Secretario de Turismo y transmitir lo tratado en las distintas reuniones de Directorio para que cuente con toda la información necesaria.

4. CONTENIDO. Informe de Presidencia

- *Relevamiento de usos en Playas de Península Valdés*

El Gerente presenta imágenes de la actividad que se desarrollo durante el mes de enero en las playas de Península Valdés. Destaca que con la colaboración de Fundación Patagonia Natural se comenzaran a procesar los datos obtenidos del relevamiento.

Los Directores toman conocimiento del tema. Insisten en la necesidad de avanzar con el proceso de actualización del plan de manejo, para poder realizar el ordenamiento de estas cuestiones en las playas.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 15:10 hs, el Vicepresidente Jorge Iriarte da por finalizada la reunión.